

Madrid, 02 de octubre de 2013

La Presidenta del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Convocar Sesión Ordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **jueves 10 de octubre de 2013 a las dieciocho horas** en la Sala Polivalente del Centro Cultural Villa de Barajas (Ampliación), sito en la calle Botica núm. 7 de este distrito, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del **Acta** de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial de **20 de junio de 2013**.
- 2.- De la Comisión de Cultura y Familia, sobre conexión mediante **carril bici** del carril existente con el casco de Barajas, para potenciar la asistencia a colegios en bicicleta.
- 3.- De la Comisión de Cultura y Familia, sobre construcción y matriculación en el **nuevo colegio público** del distrito.
- 4.- De la Comisión de Urbanismo y Agenda 21, sobre carencias de **limpieza y mantenimiento** en el distrito.
- 5.- De la Comisión de Urbanismo y Agenda 21, solicitando información sobre la **revisión del Plan General** en lo que afecta al distrito.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
TERRITORIAL

Fdo: Fco. Javier Lois Cabello